

## PARQUE ALMANSA, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los accionistas a la Junta general ordinaria de «Parque Almansa, Sociedad Anónima», a celebrar en la plaza del Marqués de Salamanca, número 11, quinto, izquierda, de Madrid, en primera convocatoria el día 28 de mayo de 2001, a las diecisiete horas, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) y propuesta de aplicación del resultado, todo ello correspondiente al ejercicio 2000, así como la gestión del Consejo de Administración.

Segundo.—Redenominación a euros del capital social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cuarto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se pone en conocimiento de los señores accionistas el derecho que les asiste, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, de obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Madrid, 23 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Juan de Zavala Valdés.—21.910.

## PARQUE TECNOLÓGICO DE GALICIA, S. A.

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria de accionistas, en el domicilio social de San Cibrao das Viñas (Ourense), parque tecnológico de Galicia, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio, a las trece treinta horas, y, en segunda convocatoria, a la misma hora y lugar, el día 18 de junio de 2001, con el objeto de deliberar y resolver sobre los siguientes asuntos.

### Orden del día

Primero.—Aprobación, si procede, de la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio del 2000.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, correspondientes al ejercicio del 2000.

Tercero.—Aplicación del resultado obtenido en el ejercicio del 2000.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Los accionistas que lo deseen pueden examinar en el local social, la Memoria, Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias e informe de gestión del 2000.

Ourense, 27 de abril de 2001.—El Vicepresidente del Consejo de Administración, Miguel Ángel Pérez Pérez.—20.824.

## PINEDAS DEL CLUB DE GOLF EL PRAT, S. A.

*Convocatoria de Junta general ordinaria  
y extraordinaria de accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de la sociedad «Pinedas del Club de Golf El Prat, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria y, en lo menester, extraordinaria de accionistas que se celebrará en el domicilio social el próximo 29 de mayo de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria, y al día siguiente, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria, en su caso, para deliberar y decidir sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

### Orden del día

Primero.—Toma de conocimiento y aprobación, en su caso, del Balance, de la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y de la Memoria, así como del informe referente a negocios sobre acciones propias de la sociedad y la propuesta de aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio social cerrado a 31 de diciembre de 2000.

Segundo.—Censura y aprobación, en su caso, de la gestión social.

Tercero.—Prórroga del plazo de sustitución de títulos de las acciones hasta el 31 de diciembre de 2002.

Cuarto.—Modificación del sistema de administración de la sociedad y consecuente modificación estatutaria.

Quinto.—Nombramiento del nuevo Administrador único de la sociedad.

Sexto.—Supresión de las series de las acciones y consecuente modificación estatutaria.

Séptimo.—Refundición de los Estatutos sociales.

Octavo.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Tendrán derecho a asistir a la Junta general, con voz y voto, todos los titulares de acciones inscritas en el Libro de Registro de acciones nominativas con cinco días de antelación a aquel en que haya de celebrarse la Junta, estándose a lo dispuesto en los Estatutos sociales y en la Ley de Sociedades Anónimas.

Derecho de información: Los señores accionistas tienen derecho a examinar en el domicilio social, o a obtener, de forma inmediata y gratuita su envío, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

El Prat de Llobregat, 9 de mayo de 2001.—El Presidente del Consejo de Administración.—21.755.

## PIRES Y VIDA, S. A.

En la reunión de la Junta general de accionistas de 20 de abril de 2001, se tomaron, entre otros, los siguientes acuerdos:

Primero.—Reducir el capital social en la cuantía de 7.500.000 pesetas con la finalidad de condonar todos los dividendos pasivos actualmente existentes, mediante una reducción del valor nominal de cada una de las 300 acciones de la sociedad. A cada uno de los tres accionistas de la sociedad se le condonan dividendos pasivos por importe de 2.500.000 pesetas. Este acuerdo surtirá efecto transcurrido el plazo de un mes, en los términos que prevé el artículo 166 de la Ley de Sociedades Anónimas, plazo durante el cual los acreedores sociales podrán ejercitar el derecho de oposición que prevé dicha norma.

Segundo.—Con carácter simultáneo, transformar la sociedad en sociedad de responsabilidad limitada.

Madrid, 24 de abril de 2001.—El Secretario del Consejo de Administración, Pedro Luis Viejo Reyero.—20.777.

## PORTLAND VALDERRIVAS, SOCIEDAD ANÓNIMA

*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria.

Fecha: Jueves, 14 de junio de 2001, a las doce treinta horas.

Lugar: Salón «Fénix» del edificio «AGF Unión Fénix», paseo de la Castellana, número 33, de Madrid.

### Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria) e informes de gestión de «Portland Valderrivas, S. A.», y de su Grupo consolidado, correspondientes al ejercicio 2000, así como de la gestión del Consejo de Administración y de la dirección en el mismo ejercicio.

Segundo.—Aprobación de la propuesta del Consejo de Administración sobre distribución de resultados del ejercicio 2000 y pago de dividendo.

Tercero.—Determinación del número de miembros del Consejo de Administración, con modificación del artículo 24 de los Estatutos sociales.

Cuarto.—Nombramiento, ratificación y reelección de Consejeros.

Quinto.—Autorización para la adquisición de acciones propias, conforme a lo preceptuado en el artículo 75 de la Ley de Sociedades Anónimas.

Sexto.—Renovación del nombramiento de Arthur Andersen Cia. Sociedad Comanditaria, como Auditores de las Cuentas de la sociedad y del grupo.

Séptimo.—Delegación en el Presidente y en el Consejero Secretario para que, cualquiera de ellos, solidaria e indistintamente, pueda ejecutar y elevar a públicos los acuerdos adoptados por la Junta que hayan de inscribirse en el Registro Mercantil, y para otorgar las subsanaciones precisas.

Derecho de información: Los señores accionistas podrán examinar, en el domicilio social, calle José Abascal, número 59, de Madrid, los informes de gestión y las cuentas anuales, que se someterán a la aprobación de la Junta y el informe de los Auditores de cuentas, así como el informe de los Administradores justificativo de la autorización para modificar el artículo 24 de los Estatutos sociales, de conformidad con el artículo 144 de la Ley de Sociedades Anónimas. También podrán solicitar la entrega o el envío gratuito de dichos documentos.

Las propuestas contenidas en el orden del día fueron aprobadas, por unanimidad, de los Consejos de Administración, en sus sesiones de los días 21 de marzo y 25 de abril de 2001.

Derecho de asistencia y representación: Conforme al Real Decreto 116/1992, de 14 de febrero y al artículo 18 de los Estatutos sociales, aquellos accionistas que se propongan asistir a la Junta general deberán acreditar ante la sociedad la titularidad de sus acciones, mediante el correspondiente certificado de legitimación expedido por el Servicio de Compensación y Liquidación de Valores o entidades adheridas, al menos con cinco días de antelación a aquél en que haya de celebrarse la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas que, de acuerdo con el artículo 17 de los vigentes Estatutos sociales, podrán concurrir a la Junta los accionistas que posean al menos 150 acciones que, a estos efectos, podrán asistir agrupadas.

Prima de asistencia: Se abonará una prima de 5 pesetas brutas por título a las acciones presentes o representadas en la Junta general, mediante la presentación del resguardo que va unido a las tarjetas de asistencia, único documento válido para asistir a la Junta o ser representado en la misma.

Madrid, 10 de mayo de 2001.—El Consejo de Administración.—21.875.

## PREFABRICADOS DE CEMENTO, SOCIEDAD ANÓNIMA

Se convoca Junta general ordinaria a celebrar en el domicilio social, carretera de Zamora, kilómetro 6, polígono industrial de León, el 20 de junio de 2001, a las diecinueve horas, en primera convocatoria y, si procede, al siguiente día en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

### Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales (Memoria, Balance y Cuenta de Pérdidas y Ganancias) del ejercicio 2000, así como de la propuesta de aplicación del resultado de dicho ejercicio.